

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.547—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 15 de Junio de 1932

OBSERVACIONES FINANCIERAS

¿A qué se debe el alza de la peseta? El monopolio de tabacos en Africa.-La Cámara otorga un voto de confianza al Gobierno

Por ANTONIO DE MIGUEL

Por vez primera, después de una larga vigilia de esperanza, empieza a dibujarse un porvenir claro para la peseta. No parece que se trata ahora, en esta reposición metódica y persistente que se ha iniciado hace un mes, de una nueva y casual recuperación, de base deleznable y efecto incierto; y menos se trata de una nueva y artificiosa inyección de fortaleza con jeringuilla oficial. La peseta sube no a impulsos de dentro a fuera sino de fuera a dentro. Es el extranjero quien la comenzó a cotizar, según se cogen, futuras posibilidades, índices de mejora, auroras de confianza en nuestra situación económica. Y como siempre cuando se vive un poco aturdido por las menudencias del detalle, son los propios interesados—los españoles en este caso—quienes se muestran sorprendidos por el movimiento y quienes dan pábulo a la incredulidad.

La experiencia dolorosa nos ha hecho ser escépticos. Tantas veces como una reacción del cambio nos hizo concebir esperanzas, otras tantas nos hemos visto defraudados. Y cuando efectivamente la peseta subió casi a su paridad, empujada también por el extranjero—en 1927—vimos esfumarse la esperanza por la tope administración de aquella coyuntura única. No se aprovechó entonces la ocasión propicia para asegurar a la moneda una estabilidad y una solidez permanentes y es natural no se crea ahora, ni en la razón del alza ni en la habilidad para utilizarla.

Se busca la explicación con tanto o más ahínco por cuanto las condiciones técnicas del cambio no indicaban ahora una reposición de esta naturaleza. Lejos de esperarse este movimiento reductor del valor de la peseta, se esperaba el contrario. El único asidero de la peseta, bien débil por cierto y ya se ha visto, frente al conjunto de los adversos imponderables, era la exportación de frutas levantinas. Este año, y mejor que otros, la exportación de naranja ha representado un capítulo importante en la economía nacional. Pues bien, si en plena exportación, la peseta no logró avanzar y revalorizarse, ¿era lógico que lo hiciera precisamente en el momento en que aquella cesa y cuando por añadidura hay que importar 250.000 toneladas de trigo si quiera se llegue a un acuerdo, como se ha dicho, de pagar este trigo con material ferroviario? ¿No es un poco arbitrario este fenómeno descentrado del cambio, languideciendo en la época mollar y resurgiendo en la adversa? Algo ha debido de ocurrir en el campo de fuerzas cuyo resultante es el cambio, para que la flecha haya dado en el blanco. Y ese algo es lo que se busca afanosamente, con la curiosidad e interés que inspiran los hechos contradictorios.

Hay una explicación primaria y sencilla: la especulación. Amsterdam, al decir de los enterados, ha iniciado la mejora de la peseta con una posición acista sostenida. Aunque así fuera, la especulación no obra nunca por impulsos arbitrarios o caprichosos; necesita un impulso, una base, un punto de apoyo que acaso explotará después abusivamente. ¿Qué punto de apoyo es éste?

Otros creen adivinar una jugada de Francia a base, como en las sabias jugadas de billar, de retroques, retroceso y filigranas. Porque es mucho retreque y mucha ciencia estratégica imaginar que el alza de la peseta sea una represalia contra España, por estar ésta invadiendo de tejidos de punto, a favor del bajo cambio, los mercados franceses (desde luego en Cataluña se está trabajando activamente en la industria textil y exportando con facilidad).

Más lógica y segura es la hipótesis de que los imponderables han cambiado de cuadrante, soplando ahora a favor del alza como antes lo hicieron a la baja. Pero los imponderables no existen. O mejor dicho, existen con más realidad y mayor precisión que la que su nombre indica. Porque los imponderables son la expresión concreta y difusa de muchos factores concretos y definidos. Y si en 1930 y comienzos de 1931 venían todos los acontecimientos que trajeron el cambio de régimen, bien pueden ahora expresarse, anticipándose a los hechos, la consolidación del actual.

Razonamos para ello con la vista puesta en el panorama español, desde la atalaya extranjera. Y es indudable que para un extranjero, el corolario inmediato a los graves desórdenes que culminaron con la quema de conventos—a raíz de lo cual comenzó a derrunbarse nuestra moneda—no se ha producido. Este corolario, el que se esperaba hacer de un día a otro, no podía ser otro que la anarquía absoluta y el triunfo de un comunismo larvado, sucio y turbio que diera en tierra con el nuevo régimen. Y esto no ha llegado, y no solamente no ha llegado sino que se le ve alejarse de día en día con el fracaso de los intentos libertarios, cada vez más débiles y cada vez más desafiados.

¿No es bastante este convencimiento de que no hay morbo comunista adquirido en un año de espera y ansiedad? Pues sigamos estudiando la situación desde el mismo observatorio neutral del extranjero y sin prejuicios.

Para éste es un hecho la estabilidad política actual y la seguridad de una continuación gubernamental en el caso de que el gabinete Azaña tuviera un lastre excesivo en los socialistas. Un Gobierno que plantea cara a cara problemas que parecían insolubles, como el del Estatuto Catalán y la Reforma agraria, que los encausa hacia fórmulas viables y que los resolverá en plazo breve, es un Gobierno que se aureola de autoridad y de prestigio justificando la frase reciente de un banquero de Lyon: «España dentro de dos meses, cuando tenga resuelto el Estatuto y la reforma agraria, tendrá que inventarse los problemas para seguir aumentando la actividad de las Cortes».

Hay por otra parte factores objetivos y perspectivas económicas que abonan el alza de la moneda española. El éxito del empréstito, ni mejor ni peor que otros anteriores, pero verdaderamente triunfal en estas circunstancias, demostró que no se vivía en una crisis de feroz desconfianza. El impulso que se proyecta a las obras hidráulicas, la gradual atenuación del paro, el aquietamiento de las cuestiones sociales en Andalucía, pese a los focos aislados que han cristalizado en los contratos de trabajo, y, sobre todo, la magnífica perspectiva de una cosecha próxima, verdadero sedante para las exaltaciones de un país agrícola como el nuestro, son motivos suficientes para que el ángulo de mira haya cambiado, como indica la marcha del cambio y el desembarazo con que se mueve ya el Centro de Contratación de Moneda, que ha salido, no hace mucho tiempo todavía, de las amarguras de la impotencia, y de las angustias del fracaso. No solamente se ha puesto al día después de haber visto acumularse en torno suyo una amenaza avalancha de pedidos de moneda extranjera, que no podía servir, sino que en algún momento quizá haya tenido que frenar el alza de la peseta, demasiado rápida para lo que conviene a sus mismos intereses. Si ahora sabe aprovechar la segunda ocasión que se presenta para una definitiva consolidación de nuestra moneda, hará un servicio benemérito. Y lo hará mayor todavía si consigue rescatar con sus propios medios los depósitos de oro hipotecados imprudentemente en el extranjero. Este sí que sería un golpe maestro en favor de la recuperación moral de nuestra moneda y de nuestro crédito.

Hace ya muchos años, los burgaleses que querían ir a Fuentes Blancas y tenían afición al deporte pedestre o escasos recursos para costearse un yelucito, seguían Quinta adelante, pasaban el terraplén del ferrocarril y en línea casi recta, por la deliciosa arboleda, llegaban al sitio de la merienda.

Los ediles de entonces pensaron que pueste que por allí iba la gente, había que hacer un camino.

La dificultad principal era el paso por debajo de la vía, férrea, análogo al que existe al otro lado del puente.

Se hizo el proyecto y todos los Ayuntamientos pensaban en la necesidad de realizarlo, puesto que los paseantes seguían yendo por allí, pero ninguno se decidía. Hubo uno, sin embargo, que se puso a ello. Y entonces resultó que se había encauzado el río, no se podía hacer el paso a través del terraplén, según dicen.

¿Lo que tiene retrasar las obras! Si ese paso se hubiera ejecutado antes del encauzamiento, hecho estaría.

Pero, en fin, el caso es que los técnicos dijeron que ya no se podía hacer.

Más como era preciso pasar al otro lado de la vía y no se podía por debajo, pensaron que lo mismo daba hacerlo por encima.

Y para hacer los trabajos menos costosos, se cambió el trazado.

Con lo cual resultará un hermoso camino paralelo al que ahora existe, por el cual no irá nadie.

La gente seguirá la línea recta, pasando junto al puente.

Pero los hombres habrán tenido trabajo. Que no es poco.

LEPE

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente da cuenta de la muerte del diputado señor Vázquez de Lemus, que fué presidente de edad de las Cortes Constituyentes y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por esta pérdida.

Así se acuerda.

El señor Rodríguez Piñero hace un ruego encaminado a que no se prohiba por algunos alcaldes ejercer su ministerio a Congregaciones religiosas como Hermanas de la Caridad y Hermanitas de los Pobres, puesto que ama la Cámara no ha hecho la ley de Congregaciones religiosas.

El señor Franco (don Ramón), pide explicaciones por unas palabras pronunciadas el otro día por el señor Bravo Ferrer, que considera ofensivas para los diputados de la minoría de izquierda republicana, a que pertenece.

El señor Bravo Ferrer explica las palabras y dice que no tuvo intención de ofender a ninguno de los diputados que forman esa minoría.

El señor Franco se da por satisfecho con esta explicación.

El presidente manifiesta también que es preciso variar el plan parlamentario fijado para hoy, por indisposición del ministro de Agricultura. Lo cual impide que continúe la discusión de la reforma agraria.

La concesión del monopolio de tabacos a Ceuta y Melilla

El señor Gil Robles plantea su anterior interposición sobre la concesión del monopolio de tabacos a las plazas de Ceuta y Melilla. Hace notar que en el discurso que pronunció en la pasada sesión secreta no le movió el menor afán acusatorio; por eso en cuanto vio que se daba a sus palabras una interpretación que iba más allá, presentó todos los documentos que poseía al presidente de la Cámara y la agudada a que el Gobierno podía apartar todos los suyos.

Reclama que por decreto de 1.º de Junio, el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto, quitó el monopolio de tabacos de Africa al señor March, y desde Junio hasta Septiembre ha habido una situación anómala, en la cual el Gobierno ha adquirido tabaco sin que lo autorizara ninguna disposición. La primera disposición en este sentido no apareció hasta el 18 de Septiembre, y lo anómalo es que cuando salió esa disposición autorizando al ministro para comprar tabaco, ese tabaco estaba ya comprado, y, además, a una sociedad extranjera. ¿Cómo y en virtud de qué se compró ese tabaco? Consultado el Consejo de Estado, éste determinó que el monopolio volviera a la Tabacalera y que el Estado no podía comprar tabaco, puesto que no había motivo de urgencia que lo determinase. Por lo tanto cree que el señor Prieto ha incurrido en la misma ilegalidad en que incurrió el señor Calvo Sotelo en este asunto. Dice que esto no lo argumenta por su cuenta, sino con el propio informe del Consejo de Estado, citando acuerdos le.

La sociedad francesa a la que se otorgó la concesión se dedicó a preparar las labores para la concesión definitiva. Lee cartas del gerente de esta sociedad a su representante en Madrid, en las que se hacen cálculas sobre la situación política en España, con vistas a poder conseguir o no la concesión.

Dice que estos proyectos de la Compañía no encontraron obstáculos grandes en el Gobierno y en la Cámara, puesto que cuando se decretó la ley del monopolio, los diputados por Canarias pidieron un trato de favor para las labores de esta región; se opuso el señor Prieto, alegando que si entra allí tabaco de Canarias el monopolio de Ceuta y Melilla no era negocio para el Estado.

El señor Valle pide la palabra.

Relata el caso del alcalde de Melilla, que vino a Madrid a hacer uso del derecho de tanteo por parte del Ayuntamiento, y que al dar cuenta de sus gestiones a la Corporación municipal que preside, fué procesado, exigiéndose cincuenta mil pesetas de fianza.

(Entra el ministro de Agricultura).

Se refiere después a lo dicho por él en la sesión secreta sobre la constitución de la Sociedad Hispano Marroquí, la cual sostuvo y sostiene que es una farsa, pues opera con un crédito abierto por el Banco de Bilbao, de París. Por tanto, el capital es enteramente extranjero.

(Entra el ministro de Justicia).

Pregunta si la Hacienda tomó las precauciones necesarias para comprobar que el capital era español, como exigía el pliego de condiciones.

Además, esta Compañía, de capital extranjero, ha seguido gozando después del favor del Estado español, que ha tolerado que esta no se haya hecho cargo del «stock» existente, como era una de las condiciones del contrato. También ofreció construir una fábrica de tabacos en Melilla, que luego revertería al Estado y el ministro se dispuso de cumplir este compromiso.

El señor Carner: ¿Quién la ha dispensado?

El señor Gil Robles insiste en la ficción que se ha realizado creando una sociedad española con capital extranjero y otorgando después a esta compañía un trato de favor.

Discurso del señor Prieto

El ministro de Obras Públicas hace ver la necesidad de que el Gobierno haga uso de la palabra antes de los diputados que le han precedido.

Añade a la imposibilidad de contestar a las palabras del señor Gil Robles en la sesión secreta por texto taquigráfico, pero contestará por el texto del discurso reseñado en «El Debate», que cree estará escrito o dictado por el propio señor Gil Robles.

Dice que no ha contestado antes porque esperaba el planteamiento regular de este asunto en la Cámara, para decir lo que tiene que decir.

Añade que las palabras del señor Gil Robles no le produjeron ninguna sorpresa, pues las mismas manifestaciones que él hace habían sido ya hechas en un artículo de «La Nación», que si no tuvo la resonancia que el discurso del señor Gil Robles será, sin duda, debido a la poca difusión del periódico aludido.

Explica que el cargo que se le hace a él como ministro de Hacienda es haber dispuesto la concesión de tabacos a una empresa extranjera según el señor Gil Robles, pero lo que él hizo fué respetar la base séptima del contrato con el señor March, para no dar con la medida la sensación de una persecución, por el cual se debía dejar un plazo al concesionario para vender el tabaco que tuviera dispuesto para exportar. Por lo tanto, en esa época, hasta Octubre, no se consumió ni un kilo de tabaco que no fuera de este sobrante elaborado por el señor March. Publicado el decreto que se alude el 7 de Septiembre, sucedió en Octubre un incidente entre el director general del Timbre y el entonces jefe del Gobierno, lo cual determinó la dimisión de aquél y el nombramiento para el cargo del señor Vinales, el cual al posesionarse del mismo, se encontró con un telegrama dando cuenta de haberse agotado el tabaco en Melilla.

Entonces el ministro encargó al director general que, fuese como fuese, abasteciera Melilla de tabaco; no Melilla y Ceuta, como ha dicho el señor Gil Robles, y cuando se anunció el concurso, acudieron solamente el representante de la Sociedad «Le Nil», en Madrid, y el señor Ordinas, en nombre del señor March; y cuando el primer camión de la Tabacalera llegó a Melilla, se fué impedida la entrada por el agente del señor March, que de esta manera se manifestaba más poderoso que el Estado español. (Fuertes rumores).

En suma, dice, que lo que ha planteado el señor Gil Robles como una trama tenebrosa en el seno de la Comisión de Hacienda, se ha desarrollado a la luz del día en plena Cámara, y consta en el «Diario de Sesiones».

Además, los telegramas y órdenes de que ha dado cuenta el señor Gil Robles no tienen ningún significado más que el ruego transmitido a la Tabacalera para que abasteciera al mercado de Melilla.

Declara mi responsabilidad y mi candor al no comprobar que los individuos encargados de almacenar el tabaco eran agentes de March. Así se explica que los telegramas oficiales los comenza su señoría y que antes de conocerlos yo mismo los conociera el señor March. Comprendo que el ataque que su señoría hace es exclusivamente personal, no contra el señor Carner. Cuando se aprobó en la Cámara el proyecto del contrato de monopolio me mostraba partidario de que lo explotaran los tabaqueros de Canarias, explotando así una industria sin gastos para el Tesoro. Mis conversaciones con los parlamentarios canarios trataron únicamente de la necesidad de que explotaran el monopolio los tabaqueros canarios.

A pesar de que soy socialista, no defiendo la gestión directa para ninguno de los servicios del Estado.

Lee una Memoria confidencial de don Julio Castro, alto funcionario de Hacienda, encargado de realizar una inspección, que dice que poco después de llegar a Melilla se convenció de que apenas se consumían labores del Estado en Melilla y que se fumaba tabaco de contrabando. Incluso este tabaco de contrabando se introdujo en España por March, por medio de los barcos que hacen servicio a la Península, pertenecientes a la Transmediterránea, de la cual es propietario también el señor March.

Se lamenta de que aparezca unido el señor Gil Robles a hombres de tal relajamiento moral. Este nos ha hablado de confiscaciones de contrabando que hicieron los agentes de March, levantando acta; pero estos documentos que ha traído su señoría a la Cámara para demostrar que se ha defraudado al señor March, están fechados cuatro días después de ser sustraída de la mesa del director general del Timbre la Memoria confidencial que acaba de leer, donde se demuestra la defraudación. Esta Memoria ha sido sustraída como lo fueron también los telegramas que leyó su señoría. Reclamó que se crea que han existido conitancias con quienes han intervenido en el concurso. Cada vez que me ha citado al señor Aranguren, su señoría se ha cuidado de recalcar que era apoderado de Echevarrieta. No niego la amistad entrañable que me une con este señor, más antigua que la amistad con el señor Aranguren, y cita algunos casos para demostrar que el señor Aranguren no ha sido nunca amigo suyo, sino todo lo contrario.

Respecto al señor Echevarrieta lo considero hombre de reconocida nobleza y caballerosidad.

Efectivamente, me han acusado de haber hecho favores al señor Echevarrieta como ministro de Hacienda, y yo he de declarar que el señor Echevarrieta tenía créditos perfectamente justificados en el ministerio de Hacienda, y yo no los di curso. Otra de las cuestiones que tenía era una reclamación sobre la explotación de los pinares de Balsaín, donde tiene montada una fábrica. Estos pinares pasaron a ser propiedad del Estado como bienes de la Corona, pues a pesar de los acuciamientos continuos y dolorosos que me hacían los obreros parados por estar cerrada la fábrica, precisamente por tratarse del señor Echevarrieta, amigo mío, la resolución de esta reclamación no se ha hecho hasta que yo he abandonado el ministerio de Hacienda.

Un pequeño favor me pidió el señor Echevarrieta, que hubiera podido concederle, y fué que recibiera al señor March, pero yo me negué a ello. Entonces me pidió que recibiera a un representante del señor March, que me hablaría de los tabacos en Africa. Yo volví a negarme, sabiendo la corte que rodea a la carroza dorada de March, entre boñiga y sangre.

Se había dicho que el señor Echevarrieta estaba en situación apurada y había recibido un préstamo de dos millones y medio de pesetas por escritura ante notario, del señor March. Yo no quería que mi entrevista dejara esa estela donde están envueltas desde la casaca de ministros hasta la toga del juez y alguna que otra vestimenta de asesino. No quería yo por eso contacto con March. (Rumores).

Acepto íntegramente la responsabilidad que pudiera tener con mis compañeros del comité revolucionario. Se quiere dar la impresión de que se le había pedido allí que contribuyera a la revolución al señor March, y que no accedió a ello.

He de referir a este efecto que estando en San Sebastián comiendo en un restaurant con el señor Sánchez Román y otros miembros del comité revolucionario, estaba el señor March en una mesa cercana y dijo en tono de broma que cómo estábamos allí preparando la revolución, y aludió a la torpeza de la Policía.

Yo le contesté que si financiada, como se decía, la revolución, entonces era seguro el éxito y el señor March contestó que en atención a su situación no podía hacerlo.

Yo, siguiendo la chanza dije: Si me encontrara en la situación de usted, yo seguramente tampoco lo haría.

No hubo petición del auxilio de que se habla para la revolución, pero el señor March es capaz de jugar con muchos naipes al mismo tiempo.

La noche del 17 de Enero, regresando yo a Hendaya desde París, coincidí en el tren con el señor March, y éste me envió un delegado suyo, el cual me dijo que tenía el encargo del señor March de decirme que a mí solamente me daría dinero para organizar la revolución, sin que lo supiera nadie más. Yo tuve que darle una contestación despectiva, que no puedo repetir aquí.

Añade que la Dictadura consideró a March como un peligro de carácter fatal, pero luego se entendieron y le dió su bendición.

Se refiere al patriotismo del señor March, diciendo que no existe.

Interviene el señor Carner

Interviene el ministro de Hacienda, manifestando que en la reseña que hace «El Debate» de su contestación al discurso del señor Gil Robles aparecen omitidas muchas cosas, y sin embargo hay otras que no dijo. En dicha reseña se le imputa al señor Carner relaciones con los hombres de la Compañía «Le Nil» y lo considera una infamia y una calumnia, pues no conoce a ninguno de dichos hombres.

(Varios diputados increpan al señor Gil Robles y a los agrarios).

Añade el señor Carner que el señor Gil Robles juega con la ignorancia de las gentes en materia financiera, tratando de hacer creer que es fácil conocer de dónde viene el dinero que se presenta

fraudación. Esta Memoria ha sido sustraída como lo fueron también los telegramas que leyó su señoría. Reclamó que se crea que han existido conitancias con quienes han intervenido en el concurso. Cada vez que me ha citado al señor Aranguren, su señoría se ha cuidado de recalcar que era apoderado de Echevarrieta. No niego la amistad entrañable que me une con este señor, más antigua que la amistad con el señor Aranguren, y cita algunos casos para demostrar que el señor Aranguren no ha sido nunca amigo suyo, sino todo lo contrario.

Respecto al señor Echevarrieta lo considero hombre de reconocida nobleza y caballerosidad.

Efectivamente, me han acusado de haber hecho favores al señor Echevarrieta como ministro de Hacienda, y yo he de declarar que el señor Echevarrieta tenía créditos perfectamente justificados en el ministerio de Hacienda, y yo no los di curso. Otra de las cuestiones que tenía era una reclamación sobre la explotación de los pinares de Balsaín, donde tiene montada una fábrica. Estos pinares pasaron a ser propiedad del Estado como bienes de la Corona, pues a pesar de los acuciamientos continuos y dolorosos que me hacían los obreros parados por estar cerrada la fábrica, precisamente por tratarse del señor Echevarrieta, amigo mío, la resolución de esta reclamación no se ha hecho hasta que yo he abandonado el ministerio de Hacienda.

Un pequeño favor me pidió el señor Echevarrieta, que hubiera podido concederle, y fué que recibiera al señor March, pero yo me negué a ello. Entonces me pidió que recibiera a un representante del señor March, que me hablaría de los tabacos en Africa. Yo volví a negarme, sabiendo la corte que rodea a la carroza dorada de March, entre boñiga y sangre.

Se había dicho que el señor Echevarrieta estaba en situación apurada y había recibido un préstamo de dos millones y medio de pesetas por escritura ante notario, del señor March. Yo no quería que mi entrevista dejara esa estela donde están envueltas desde la casaca de ministros hasta la toga del juez y alguna que otra vestimenta de asesino. No quería yo por eso contacto con March. (Rumores).

Acepto íntegramente la responsabilidad que pudiera tener con mis compañeros del comité revolucionario. Se quiere dar la impresión de que se le había pedido allí que contribuyera a la revolución al señor March, y que no accedió a ello.

He de referir a este efecto que estando en San Sebastián comiendo en un restaurant con el señor Sánchez Román y otros miembros del comité revolucionario, estaba el señor March en una mesa cercana y dijo en tono de broma que cómo estábamos allí preparando la revolución, y aludió a la torpeza de la Policía.

Yo le contesté que si financiada, como se decía, la revolución, entonces era seguro el éxito y el señor March contestó que en atención a su situación no podía hacerlo.

Yo, siguiendo la chanza dije: Si me encontrara en la situación de usted, yo seguramente tampoco lo haría.

No hubo petición del auxilio de que se habla para la revolución, pero el señor March es capaz de jugar con muchos naipes al mismo tiempo.

La noche del 17 de Enero, regresando yo a Hendaya desde París, coincidí en el tren con el señor March, y éste me envió un delegado suyo, el cual me dijo que tenía el encargo del señor March de decirme que a mí solamente me daría dinero para organizar la revolución, sin que lo supiera nadie más. Yo tuve que darle una contestación despectiva, que no puedo repetir aquí.

Añade que la Dictadura consideró a March como un peligro de carácter fatal, pero luego se entendieron y le dió su bendición.

Se refiere al patriotismo del señor March, diciendo que no existe.

Interviene el señor Carner

Interviene el ministro de Hacienda, manifestando que en la reseña que hace «El Debate» de su contestación al discurso del señor Gil Robles aparecen omitidas muchas cosas, y sin embargo hay otras que no dijo. En dicha reseña se le imputa al señor Carner relaciones con los hombres de la Compañía «Le Nil» y lo considera una infamia y una calumnia, pues no conoce a ninguno de dichos hombres.

(Varios diputados increpan al señor Gil Robles y a los agrarios).

Añade el señor Carner que el señor Gil Robles juega con la ignorancia de las gentes en materia financiera, tratando de hacer creer que es fácil conocer de dónde viene el dinero que se presenta

a un concurso como el del monopolio de tabacos en Africa.

Lo verdaderamente extraordinario es que se crucen con este motivo cartas como las presentadas por el señor Gil Robles a la Cámara. El señor March se ofreció al Gobierno poniéndose a su disposición para que decidiera si debía acudir o no al nuevo concurso. El Gobierno contestó negativamente, pero el señor March acudió al concurso.

Lee una carta del nuevo concesionario señor Burto, diciendo al ministro de Hacienda que el señor March ofreció dinero a la Sociedad «Le Nil» para quedarse con todas las acciones de la misma. Cree que el señor March es un caso extraordinario. No es amigo ni enemigo de la República, como no fué amigo ni enemigo de la Dictadura. Es un hombre de la Edad Media, con los medios que da la edad contemporánea. Es una de aquellas figuras que cruzaban el Mediterráneo en sus barcos, que no tenían odios ni pasiones, sino que iban a conquistar su presa. Recuerda cómo comenzó el señor March a enriquecerse y manejar los hilos de la trama de una enorme empresa de contrabando, y este hombre viene un día al Parlamento de su país a decir que todo eso es una leyenda. Esto no es cinismo, como puede creerse, sino resultado de una exaltación que le hace creer en posesión de la verdad, y cuando hay un hecho en su vida que no le gusta lo borra tranquilamente, haciendo documentos y un acta notarial.

Termina diciendo que la República tendrá otras muchas veces que tratar el caso de March, al cual la República debe vencer si no quiere que él veza a la Venezuela. (Aplausos).

Rectifica Gil Robles

El señor Gil Robles rectifica. No quiere acusar a nadie, dice, sino esclarecer el asunto. Cree que el señor Prieto ha dejado en pie todos los argumentos de ilegalidad que hizo el orador sobre la concesión del monopolio de tabacos. Declara que hay personas en la Cámara que no han recatado el declarar su solidaridad política con el señor March. No le interesa que haya realizado contrabando. Para eso hay una comisión de responsabilidades, pero lo ocurrido es que se trata de desviar la cuestión tratando de hacerla personal contra el señor March.

Niega que él haya insinuado ningún contacto inmoral del señor Carner y la compañía concesionaria. Sostiene que las cartas que ha leído son pruebas bastante claras de la culpabilidad del señor Prieto. Las condiciones del concurso abierto han quedado incumplidas; esto es lo que yo he denunciado—dice.

Respecto a cómo posee los documentos sólo interesa a la Cámara saber que no los ha recibido por camino tortuoso y que son auténticos. Lo demás no interesa. Concluye diciendo que está terminada su misión, pues él no viene aquí como fiscal.

El señor Prieto

El señor Prieto le dice que tiene la obligación de ser fiscal. El ha presentado documentos con una acusación concreta y debe seguir hasta el fin para probarlo o para declarar que no se ha probado. Lo contrario sería una cobardía.

El señor Gil Robles: Yo he venido a probar lo que dije el último día. Por lo demás, creo que se debe nombrar una comisión parlamentaria.

El señor Prieto insiste en que el señor Gil Robles debe seguir acusando.

El señor Gil Robles: No tengo inconveniente, pero necesitamos un organismo para poder acusar ante él.

Interviene el jefe del Gobierno

El señor Azaña interviene, diciendo: Creo que el Gobierno no puede continuar un minuto más ante esta acusación. Si el señor Gil Robles hubiera probado algo serio, los señores Carner y Prieto no eran dignos de formar parte del Gobierno, y pregunta a la Cámara si lo ha probado.

Varias voces: No, no, no.

El señor Ortiz Solórzano: Sí. Grandes protestas e imprecaciones contra el señor Ortiz.

El señor Azaña: Es preciso que la Cámara conteste de un modo categórico, porque el Gobierno no puede estar ni cinco segundos bajo el peso de esta acusación, ni puede aceptar la comisión investigadora, porque para eso está el Parlamento. Investigad, comprobad cuanto queráis, pero por las Cortes, haciendo éstas una declaración de confianza o de desconfianza para el Gobierno.

(Continúa en tercera página).

DEPORTES

MONTAÑISMO

EN LAS RUINAS DE NUMANCIA

El tiempo excepcionalmente húmedo y frío que padecemos esta primavera, precisamente durante el mes que debiera ser el más hermoso del año, llegó a hacer también el ánimo de los montañeros. Aver, cuando entramos en las montañas de los Infantes con objeto de escalar una montaña vecina, persistente la lluvia nos hizo abandonar la proyectada excursión; pero como feliz idea propusimos alargar el viaje hasta Soria. Siempre he tenido predilección por aquella ciudad hídrica, capitál de la provincia, donde se levantan nuestras vecinas montañas de la región pinariega: Soria como Burgos, son hermanas legítimas en la geografía, en la historia y en el arte; aquella en altura es la cuspide de la vieja planicie castellana. Linda y pequeña población de sabor arcaico, conserva su peculiar fisonomía sin desentonar el concepto moderno de la vida.

Las ruinas de Numancia, sitas como todo el mundo conoce en las inmediaciones de Garray, a siete kilómetros de Soria, son ya unas excavaciones cuidadosamente conservadas de los restos yacientes de aquella ciudad celtibérica, honor y gloria de nuestra España.

Cuando ayer entramos a través de esas hileras de evocadoras piedras semidesenterradas del polvo cósmico que depositaron los siglos, éramos por fortuna los únicos visitantes del desolado monumento. Alegrámonos de que un día tan poco propicio al turista nos permitiera estar solos para evocar con mayor recogimiento toda la magnitud heroica de la vieja historia numantina.

Iba avanzando el mediodía, y el cielo permaneció aún cubierto por espesos nubarrones de colores tormentosos. La atmósfera se mantenía tranquila y en general muy transparente; Vejanes cercanas las sierras de Cebollera, Urbión y la Campaña, cuyas cimas destacaban los escasos restos de sus blanquecinos nevados. En dirección a Burgos, aparecía la mancha negra del inmenso pinar, y hacia el Norte se extendían los campos verdes de las mieses jóvenes. El Duero paseaba sus aguas limpias, hijas directas de las serranías, entre los sinuosos callejones de unos cerros calizos, áridos y grises, que protegen la ciudad de San Saturno. Pensé que entre aquellas hoscas alturas de tan seco y austero aspecto estuviere el monte de las ánimas, donde los esqueletos de caballeros templarios combatían cruelmente bajo las formas espectrales en las noches más oscuras del mes de los difuntos (Leyendas de Becquer).

Reocorrimos, antes de sentarnos a comer, las calles debidamente clasificadas de las excavaciones, y en el recinto al descubierto de lo que fue una vivienda celtibérica, abrimos las mullidas y comenzamos a partir nuestras tortillas, brindando por el recuerdo de aquellos famosos pelendones.

En el siglo II antes de nuestra era... ¡Qué tiempos tan lejanos!

¿No recordamos todos, aun los más profanos en historia, aquel librito lleno de estampas y lindamente encuadrado donde aprendimos en la escuela las primeras nociones de la historia patria? Era, como dije, hacia el año 150 antes de Jesucristo, cuando varios consules de la vasta república romana dominadora del mundo se habían estrellado sucesivamente contra Numancia. En el recinto de esto que hoy son restos de una primitiva urbanización, Megara, héroe de los numantinos, organizaba la defensa de la ciudad: Veremos cruzar allá abajo, junto al Duero, las huestes romanas: Flavio, Marcelo, Pompeyo, Pompilio y Mancino. Unas veces, derrotados por los numantinos concertan la paz reconociéndolos ciudadanos libres e independientes del yugo del imperio. Otras veces, el ejército de Roma perecía de frío bajo el duro clima soriano. El senado romano no comprendiendo aquella feroz resistencia de tan minúscula ciudad, sofía y única inflexible al poder de la república, que dominaba el mundo, rompió los tratos de paz, bajo el sutil pretexto de que los Numantinos practicaban con grande y generosa hospitalidad el derecho de gentes. Cuenta también la historia que, enterado el cónsul Maniuro de que los Cántabros y los vacceos llegaban en ayuda de los numantinos, abandonaron silenciosamente el campo, y a tal propósito refiere Lafuente en su historia de España, que dos jóvenes de la celtibérica ciudadela, que a la vez se hallaban prendados de una gentil numantina, fueron requeridos por el padre de la novia para que separadamente se acercasen a los sitiadores romanos y aquel que trajera la mano cortada de algún enemigo, sería el prometido. Por la noche saltaron las murallas; pero al amanecer volvieron ambos go-

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones con que contribuyen los señores que a continuación se expresan: Dependencia de «Los Chicos», 3,80; Cooperativa de Funcionarios, 25; Salón de Recreo, 100; don Felipe López, 30; dependencia de don Jaime Manrique, 3,10; don Julio Santalalla, 5; don Antonio Alonso Corés, (donativo especial), 25; don Adriano Madrugá Martín (maestro de la escuela de San Pedro de la Fuente, por los mensualidades, 18; don Manuel Ruera, 15; don Marcelino Mermelo, 5; don Pedro Martínez, 3; don Leovigildo Gutiérrez, 3; don Francisco Díez, 5; don Andrés González, 3; don Nazario González Zorrilla, 3; doña María Álvarez, 4; don Jesús Sáiz Sevilla, 50; don Fider Domingo Monedero, 10; don Antonio Carcedo, 10; don Isidoro de la Fuente, 10; señores Martínez y Compañía, 25; don Pedro Martínez Sastreña, 5; don M. G. Ojeda «Foto Club», 10; don Félix Díez de la Lstra, 25; doña Pilar Sáiz, 5; don Germán Villanueva, 10; don Anselmo Matute, 5; Partido Republicano Radical, 25; viuda de Mariano Santamaría, 25; don Claudio Manrique Sagredo, 25; don Claudio Manrique del Río, 10; don Florentino Martínez Mata, 100; don Eusebio Cubero, 5; don Félix Arce García, 10; don Pascual Equigaray cuota complementaria, 15; don Pastino Palazuelos, 5; don Eloy Cob, 5; don Pablo Lara, dos mensualidades, 10; señor maestro interino de la escuela Nacional del Hospital del Rey, 5; doña Amalia Capdevilla, 10; don Jacinto Manrique 10; don Gerardo Ayuso, 25; doña Hortensia Senderos, 2; don Alberto Santamaría, 5; don Juan L. Manrique, 10; Casa Sáiz, 10; don Félix Ramírez, 3; don Elías López Marcos, sastrería, 10; don Eusebio Pérez Pardo, 5; don Pedro Braceras, 2; don Raimundo Linaje, 5; don Felipe Cuenca Alarma, regente de la escuela Nacional práctica graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio, 24,90; don Angel Martínez Linaje, 3; A. María Aranzana, 15; señora viuda de Manuel Quinones, 25; señores de Sebastián Camarero, 5; señora viuda de Eulogio Díez de la Lstra, 5; don Evaristo Melgosa, relojería, 5; don Celerio Alonso, marmolista, 5; don Enrique González Avellaneda, 5; don Francisco Alonso, comercio de «Los Chicos», 10; don Juan José Carrión «Bar Juanjo», 15; don Antonio Ruiz Sánchez, maestro nacional de San Pablo, 5; señoritas de Jalón, 15; doña Juana Jalón, 25; don Gregorio Martínez «Bar Royalty», 10; don Cándido Martínez, 5; don Florentino Alvarez, 75; don Mariano Pérez López, 5. Total, 1.005,80 pesetas. Recaudación hasta el día de la fecha, 37.357,49 pesetas.

El dato más elocuente de la recaudación lo acredita el número de aportaciones para alcanzar en el corto tiempo transcurrido la suma citada de pesetas 37.357,49, esperando de los buenos burgaleses continúe su diligencia en la entrega de cuotas en las Oficinas del Patronato, Salón de sesiones de Comisiones de la excelentísima Diputación.

HOTEL CARLTON
BILBAO
Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa, 20 pesetas.

Confirmaciones
Ayer por la tarde, en la visita pastoral que el señor Arzobispo realizó a la parroquia de San Esteban confirmó a 131 niñas y 132 niños.
Actuaron de padrinos en la ceremonia don Rafael Ojeda de la Fuente y la señorita Asunción Pérez Arce.

ATENEO POPULAR
Se recuerda a los socios que definitivamente quedará cerrada el próximo viernes la inscripción para la excursión que el día 19 del corriente se celebrará a Oña-Medina de Pomar-Villarcarayo.
Al objeto de evitar trabajo en la organización, se ruega a los señores socios que hayan de asistir no lo dejen para última hora.

Salmón VILLARIAS
Crónica judicial
Sentencia
La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Sedano, se ha seguido contra Florencio Vicario Rojo, condenándole como autor de un delito de estupro a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Incidente de previo y especial pronunciamiento procedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre don Tomás Urbina y Vieguri, y la Sociedad Cooperativa Ciudad Jardín y otros; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Gonzalo Solo y Rics; procuradores señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Terros.
Audiencia Provincial
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Antonio Caballero Cuzzani, sobre detención ilegal; ponente, Sr. Presidente; defensor, Ldo. Picazo; procuradores, señor Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

CURSOS DE VERANO
NUEVA ACADEMIA
REPASOS y preparación de asignaturas de las carreras de Bachillerato, Magisterio, Comercio y Facultades, para los exámenes de Septiembre.
Contabilidad - Matemáticas - Taquigrafía - Mecanografía
Carreras especiales
Inglés - Francés - Alemán - Latín
Primera enseñanza y preparación para ingreso en el Bachillerato y Magisterio
Informes y matrícula: ISLA, 25.

Avisos y convocatorias

Se ruega a todos los profesores de Orquesta de la localidad, acudan a una reunión que tendrá lugar, el próximo día 17, a las nueve y media de la noche en el Salón Euterpe, (San Juan 23), para tratar de asuntos de gran interés.

Instrucción Pública

Un decreto ampliando las funciones del Museo Pedagógico Nacional

Por decreto que publica la «Gaceta» de hoy se dispone una importante ampliación de funciones del Museo Pedagógico Nacional, que en adelante tendrá a su cargo las siguientes:

- Una biblioteca especializada en obras y revistas de educación, con una sección circulante y una sala para niños.
- La organización de cursos permanentes de orientación metodológica y ampliación cultural para maestros.
- La información del movimiento pedagógico nacional y extranjero mediante publicaciones que establezcan relaciones constantes entre el Museo y los maestros, profesores, inspectores y Centros de enseñanza.
- Dar normas para la adquisición, mediante concursos públicos, del material y mobiliario escolar con destino a las escuelas nacionales. El Museo poseerá colecciones de planes para la construcción e instalación de escuelas y mobiliario y material modelo de todas clases, constituyendo una verdadera exposición permanente. El Museo organizará el préstamo de diapositivas, películas y discos a las escuelas nacionales.
- La orientación del servicio de cantinas escolares, comedores y otras obras auxiliares de las mismas. El Museo interviendrá igualmente en la organización de los viajes de los alumnos de los Centros de Primera Enseñanza, fomentando de acuerdo con el Patronato de Estudiantes, el intercambio escolar, tanto nacional como internacional.
- Intensificar la activa colaboración que viene prestando el Patronato de Misiones Pedagógicas para el mejoramiento de la escuela primaria y la supresión del analfabetismo.
- Otros trabajos que el ministerio encomiende al Museo.

El Museo Pedagógico organizará todas estas actividades en secciones y las irá estableciendo a medida que disponga del personal y de los recursos necesarios para la labor que se le confía. Al frente de cada sección habrá un jefe, que firmará parte del personal técnico del Museo. Para cada una de las secciones el Museo podrá proponer al ministerio la constitución de Comisiones integradas por personal competente, a fin de obtener los mejores asesoramiento posibles.

El Museo Pedagógico Nacional estará formado por el siguiente personal técnico: un director, un subdirector, un secretario primero, un secretario segundo y tres jefes de servicio. El personal técnico que para completar la plantilla haya de nombrarse se hará por el ministerio, a propuesta del Museo, mediante concurso-oposición, entre inspectores, maestros y profesores que pertenezcan a la enseñanza oficial. La propuesta pasará a informe del Consejo de Instrucción Pública. El Museo propondrá al ministerio las bases del concurso-oposición.

El personal así nombrado quedará en situación de excedencia activa en el escalafón de donde proceda con el sueldo y los derechos que le correspondan, percibiendo además la indemnización por residencia consignada en presupuestos.

El Museo redactará su propio reglamento, que someterá a la aprobación del ministerio.

Es a todas luces interesante esta reorganización del Museo Pedagógico, cuya historia en el desempeño eficaz de las funciones y servicios que hasta ahora tuvo a su cargo permite esperar frutos óptimos para la cultura de los que por este decreto se le encomiendan.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el jueves día 16. A las nueve, Ingreso.
A las diez, Dibujo, segundo y segundo llamamiento de Caligrafía.
A las cinco, Inglés, primero y segundo.
A las seis, segundo llamamiento de Francés primero, segundo y tercero.

La segunda parte de los cursillos

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal, se han fijado los nombres de los cursillistas, de uno y otro sexo que han actuado en la segunda parte del cursillo.
Todos ellos han sido aprobados.

¿Cómo conservare la vista en esta fecha?
1942
LA OPTICA NACIONAL
JUNIO
Español - Teatro

Ecos de la provincia

El DIARIO en la Sierra El DIARIO en Villadiego

Quintanar

Velada teatral
El cuadro artístico de la Sociedad «La Perla de los Pinares», de esta villa dirigido por el inteligente médico titular de esta misma villa don Francisco Izquierdo Jáuregui, puso en el Teatro-Salón de la Casa Consistorial, en las noches del 11 y 12 del actual, la obra policíaca del autor Carlos Allens Perkins, en cuatro actos, dividida en ocho cuadros titulada «Muñeca trágica».

Los papeles fueron desempeñados por los socios: Germán de Pedro, Manuel Blanco, Jaime Andrés, Alfredo Blanco, Angel G. de Prado, Pedro Campos, Juan Paseual, Teodoro Antolín, Dionisio Santamaría, Francisco Hernandez, Andrés Santamaría, Roque Abad, Cándido Bartolomé, Fernando Benito, Mariano de Muel, Manuel Domingo, Félix Bartolomé y Lorenzo Montero y las señoritas: María Blanco Rodríguez, Porfiria Bartolomé, Eulalia Blanco, Teodora Campos y Guadalupe Ruiz.

Todos estuvieron muy bien en sus papeles, por lo que merecieron muchos aplausos y en especial su digno director artístico y de escena, por la acertada interpretación y el buen gusto en decorar el escenario.

La obra en total agradó al público y los aficionados quedaron contentos. Prometió el cuadro artístico dar veladas con frecuencia poniendo en escena bonitas e instructivas obras.

Los que acudieron de los pueblos limítrofes con autos, se fueron encantados de la obra y de lo bien que trabajaron sus intérpretes.

La primera noche anunció la función con alegres pasacalles la banda de música de la Cultural que con tanta diligencia dirige don Lucio Infante.

Viejeros

Llegó de la República Argentina el propietario don Ricardo Domingo, de Rioja, que viene a pasar el verano en compañía de sus familiares.

Con el mismo fin regresaron del mismo punto los hermanos don Constancio y don Basilio Benito López, así como don Teodosio Tablado Ayuso, en compañía de su señora.

También ha llegado don Pedro Martínez Ayuso, que viene a pasar el verano con sus padres.

De la República de Cuba llegó también el comerciante don Juan Olalla Moreno, a pasar también el verano con su madre y familia.

Bien venidos.

De exámenes

En los exámenes celebrados en el Instituto de Aranda de Duero, fueron aprobadas con notable las jóvenes Consuelo y Felisa Bengoechea Rica, del primer año de bachillerato, hijas del digno veterano municipal de esta villa don Amando.

Subasta

Se halla abierto el concurso para la admisión de pliegos para la construcción de un edificio para Escuelas graduadas, bajo el tipo de 143.000 pesetas, en esta localidad.

Según parece los concursantes van a ser muchos.

EL CORRESPONSAL
Quintanar 14-6-1932.

VINOS FINOS
VINO TONDONIA
PLANTACION 1918
Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Croniquilla semanal

Llegó la fecha de quitarse el sayo, según dice el refrán, y aunque en efecto la vispera nos lo hizo creer, pasó tal día, los sucesivos y ¡ya, ya! Además, entre los incensantes chaparrones vimos caer una granizada como para meter miedo al más majo.

Las fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús, en virtud del tradicional aplazamiento que aquí tienen, hizo cayeran en esta semana. Todo el mes está dedicado la parroquia cultos diarios al mismo, pero, la novena ha finalizado el domingo, mediante un triduo en el que el canónigo de la S. I. C. M., de Burgos, muy ilustre señor don Pedro Riaño, ha ocupado la sagrada cátedra, pronunciando tres discursos que habían despertado enorme interés, viéndose la iglesia de Santa María bien ocupada por personas de todas las clases, debido a los interesantes temas desarrollados. Se efectuó igualmente la procesión el último día, revistiendo asimismo solemnidad extraordinaria, si bien el acompañamiento no fué tan nutrido, debido seguramente a la inclemencia del tiempo.

Un grupo de jóvenes del sexo femenino ha intervenido en todos los actos, cantando las distintas composiciones musicales religiosas procedentes.

Sigue escaseando de asuntos el municipio, y por ende, aunque el número de concejales que se reunió el viernes era suficiente para celebrar la sesión, dispusieron no hacerlo.

La pertinaz lluvia, tuvo tan poca vergüenza, que ni ayer lunes quiso cesar durante todo el día, pudiéndose figurar ustedes, lo que daría de él mercado. Y estamos a mediados de Junio.

Martes, 14 Junio 1932.

En Villadiego

Lo más barato
ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lafin-Calvo, 38, 2.º
ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su estructura
DRES, CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA - Teléfono 360
Paseo de Añ, número 2, Clínica

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado).

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
Genera para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia
De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5
Rayos X.-ESPOLON, 16, 2.º

Partido campeonato final Copa de España

Athlético-Barcelona
Con motivo de este acontecimiento deportivo, saldrán el domingo de esta capital dos autocars a Madrid, cuyo precio será: ida y vuelta, 18 pesetas, y en «Lancia», más rápido, 20 pesetas.

Inscripciones en «Casa Díez», hasta el viernes a las ocho de la noche.
Salida de Burgos: el domingo, a las cinco de la mañana.

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Final de la sesión de Cortes

Un voto de confianza al Gobierno

Se lee una proposición incidental firmada por varios diputados, pidiendo a la Cámara se otorgue un voto de confianza al Gobierno y se pase al orden del día.

La defiende el señor Sánchez Román, diciendo que lo único que se ha puesto aquí en claro es que los ministros acusados han seguido precisamente el camino contrario al que se estaba habituado a recorrer en estos asuntos. Precisamente estos ministros han resistido las tentaciones del señor March, al que indudablemente en otros tiempos le hubieran adjudicado el concurso.

Termina diciendo que estos hombres que se sientan en el banco azul, con los que, políticamente, unas veces está conforme, y otras no, en cuanto se refiere a su gestión ministerial, son irreprochables. (Aplausos).

El señor Maura: Si en la proposición se tratara solo de declarar la honradez de los ministros inculcados la votaría; pero en este voto parece ir implícito un voto total de confianza al Gobierno, y esto yo no puedo votarlo.

El señor Lerroux: Es evidente que el propósito del señor Gil Robles no ha sido herir al Gobierno sino a la República. La minoría radical no puede menos de unir sus votos al Gobierno. (Grandes aplausos. Muchos diputados se ponen en pie y ovacionan al señor Lerroux).

El señor Azaña agradece al señor Sánchez Román el cariñoso sentido de la proposición, y dice que aunque también él había pensado que se trataba de un ataque a la República, no había querido decirlo por no coaccionar a los partidos gubernamentales.

El señor Maura: No es posible plantear por cosas así una cuestión de confianza. Yo jamás he visto esto. El señor Lerroux señala que tiene alguna práctica parlamentaria más que el señor Maura, pero lo que no ha alcanzado son unas Cortes Constituyentes donde las cuestiones se plantean de modo distinto.

El señor Azaña: Yo, en cambio, no tengo ninguna experiencia parlamentaria, pero recuerdo que el señor Maura dijo en la sesión secreta que esta era una cuestión la más grave que se había planteado desde el advenimiento de la República y que nuestro honor estaba en entredicho, y lo que el otro día consideraba como cosa gravísima le parece ahora badi, debe imputárselo al señor Gil Robles, que no le ha convencido de que el honor de la República estaba en entredicho.

Considera fundamental un voto de confianza para el Gobierno, sin que esto quiera decir que porque se vote ahora la confianza, mañana el Gobierno vaya a obligar a todos los republicanos a votar la reforma agraria.

Niega que sea contrario, como dice el señor Maura, a que haya oposición dentro del Parlamento, pero una cosa es oposición al Gobierno dentro del régimen, y otra oposición que tiene el deseo persistente, legítimo sin duda, de destruir al régimen y demostrar que los ministros de la República hacen buenos a los pilluelos de la Dictadura. (Grandes aplausos).

Se pone a votación la proposición. Mientras se vota, los agrarios, el señor Maura y los extremistas de la izquierda abandonan sus escaños.

La proposición es aprobada por 273 votos contra ninguno, entre una gran ovación.

A continuación se da por terminada la interpelación, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Conferencias y diligencias políticas

A las doce de la noche acudió a la Dirección de Seguridad el subsecretario de Gobernación, señor Espá, pasando al despacho del jefe de Policía, con quien estuvo conferenciando quince minutos.

Se supone que la entrevista estuvo relacionada con la detención del barón de Mora y con la del señor Barrera (hijo).

También está detenido otro individuo,

Acercas del complot monárquico

Ha sido detenido el ordenanza del barón de Mora, llamado Antonio Valero, quien fue llevado a la Dirección de Seguridad para prestar declaración.

Se ha citado al comandante de infantería don Carlos Merino para que declare.

Parece ser que se va a nombrar un juez especial para instruir este sumario.

Lo que dice el director de Seguridad

El señor Menéndez recibió a los periodistas, confirmando las anteriores noticias.

Añadió que no podía formarse una opinión completa de las investigaciones, pero que en principio parece que se trataba de una maniobra de carácter monárquico, cuya extensión total desconoce de momento.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a un conserje de primera, uno de segunda, uno de tercera, el ordenanza don Francisco Blanco Pérez, de la sexta división, y un celador, de Intendencia.

Sobre enterramientos en el Ejército

Se dictan reglas aclaratorias para la aplicación en el Ejército de la ley de 30 de Enero último relativa a enterramientos.

PROVINCIAS

Detención del general Barrera

BARCELONA.—A las tres menos cuarto de la madrugada, en virtud de órdenes recibidas de Madrid, ha sido detenido en su domicilio, el general don Emilio Barrera.

Este se nega a salir de su casa, ante lo avanzado de la hora.

Se asegura que hoy, en el rápido, será conducido a Madrid.

La detención del citado general está relacionada con la del barón de Mora, llevada a cabo ayer en Madrid.

Escuelas nuevas

En la relación de escuelas que se crean, publicada en la «Gaceta», figura una en Población de Carrascal, perteneciente al Ayuntamiento de Badajoz.

Se crea una escuela mixta servida por maestro.

El Ateneo de Cádiz

CADIZ.—Se ha nombrado presidente del Ateneo de esta población a don José María Pemán.

Un pueblo que se amotina

VALENCIA.—En el pueblo de Benaguacil se amotinó ayer el vecindario como protesta por el fallo absolutista en la Audiencia a favor del vecino de la Puebla de Vallbona, llamado José Vicente March Sarcho, que asesinó por cuestiones de riego al vecino de Benaguacil Jerónimo Rosaleny, destruyéndole la cabeza a estacazos. Se ha telegrafiado al gobernador, al presidente de la Audiencia y al ministro de la Gobernación, pidiendo la revisión de la causa. Los ánimos están excitadísimos entre ambos pueblos, temiéndose una batalla campal entre los respectivos vecindarios.

Un discurso de D. Melquiades Alvarez

VIGO.—En el teatro Tamberlik, completamente lleno de público, se celebró el mitin de propaganda del partido republicano liberal democrata. La presentación de los oradores fue hecha por el abogado don Juan Amodeo, que defendió la doctrina base del partido. Dijo que España había accedido con entusiasmo a la República, pero que ahora se levanta airada contra la actuación de los gobernantes, a quienes ha retirado su confianza.

Hicieron uso de la palabra otros dos oradores y se levantó a hablar don Melquiades Alvarez.

Dijo que la Monarquía llamó al partido reformista para darle el Poder, a lo que él se negó, siendo imposible predecir lo que hubiera ocurrido de aceptar el encargo que se le hizo.

La República, por la forma en que vino, merece reverencias, y cree que trabajar por ella es laborar por el progreso de España. Analizó varios artículos de la Constitución, poniendo de relieve las grandes contradicciones que encierra, por lo que censuró a sus confeccionadores.

Mientras está vigente hay que respetarla; pero es indispensable corregirla. La Constitución es un mosaico de Constituciones extranjeras, principalmente de la alemana, y por eso la combatí en el Parlamento y seguiré combatiéndola. Recordó sus antiguas campañas anticlericales para deducir que si se le hubiera hecho caso entonces se hubiera ahorrado la campaña que vienen realizando los elementos católicos. Sostuvo que no puede romperse con la Iglesia y recordó lo que se hizo en Francia cuando se suscitó el mismo pleito.

Defendió las relaciones con el Vaticano

ya que es imposible negar que la mayoría del pueblo español es católico, y no puede irse contra ese sentimiento, siendo preciso, para consolidarse la República, llegar a un acuerdo con la Iglesia.

Terminó haciendo un llamamiento a las señoras que había en el teatro, diciéndolas no deben temer a los partidos que combatan las ideas religiosas, ya que al final habrá que dejar en completa libertad a la Iglesia para propagar sus doctrinas.

Recluso muerto por un centinela

SAN SEBASTIAN.—Un soldado que estaba de centinela en la cárcel de Ondarreta, después de haber aguantado los insultos de un recluso, le ordenó que se retirara al interior de la celda, y como no sólo no lo hiciera sino que continuara insultándolo, le hizo un disparo, matándole.

Se llamaba el recluso Julio Arce y es precisamente uno de los pistoleros que hace días atracaron una casa en la calle de San Martín.

Desórdenes en una cárcel

HUELVA.—En la cárcel de San Juan de los Rios, el director fue insultado y amenazado por uno de los contentientes acaudillados Poza.

Tuvo que intervenir la guardia civil de servicio en la prisión para reducir a la obediencia a los alborotadores. Poza ingresó en una celda.

Los reclusos han declarado la huelga del hambre.

De Vizcaya

BILBAO.—En la torre de la iglesia de Berango apareció una bandera roja, viéndose a un vecino que corría por el ligro de caerse.

Ha sido detenido el extremista Francisco Duro, por dar vivas a la República social y agredir a dos guardias municipales, destruyéndoles las guerreras.

El gobernador ha recibido la visita de la viuda y de la hija del guardia de seguridad asesinado el domingo.

También le visitaron otras diversas personas para protestar del hecho.

Detención de dos pistoleros

HUELVA.—Informan de Ayamonte que han sido detenidos dos sujetos que llegaron en una camioneta.

Se asegura que están complotados en el atraco cometido en Sevilla al ganadero don Juan Alvarez, a quien robaron 40.000 pesetas, hiriéndole de gravedad.

Detalles de la detención del general Barrera. Este sale para Madrid

BERCELONA.—El gobernador civil, hablando de la detención del general Barrera, dijo que ésta se llevó a cabo en el domicilio de su hijo político el comandante Fuensanta.

Acudieron tres agentes pero se negó a entregarse, alegando que la detención era ilegal y la hora intempestiva.

Los agentes recabaron una orden judicial que les fue entregada inmediatamente y se presentaron de nuevo en el citado domicilio.

Entonces el general no se negó, pidiendo permiso para afeitarse.

Esta mañana ha salido para Madrid, acompañado de un inspector y dos agentes.

Salió a las ocho de la jefatura de policía en el automóvil de un amigo.

Al emprender el viaje se opuso a marchar porque el automóvil no tenía capacidad para las personas que le ocupaban.

Por fin se le convenció y tomó asiento en la parte delantera al lado del chauffeur.

El registro practicado en el domicilio del comandante Fuensanta no ha dado resultado alguno.

Vuelta al trabajo

MALAGA.—Habiéndose demostrado que fueron razones económicas las que indujeron a la Casa Larios a cerrar la Fabrica Industrial Malagueña, el delegado gubernativo ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de haberse acordado las bases, las cuales envía a la aprobación del ministro, creyéndose que el lunes se reanudarán los trabajos.

En antecámara se han reintegrado a sus puestos todos los gremios, excepto los campesinos.

La tranquilidad es completa.

Noticias del Vaticano.—Congreso Eucarístico, en el que tomarán parte 200 obispos y 50.000 sacerdotes

CIUDAD DEL VATICANO.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia privada al cardenal Lauri, legado suyo en el Congreso Eucarístico Internacional de Dublín, y a la misión que le acompañará, dirigiéndoles palabras de salutación. El cardenal Lauri y su séquito saldrán de Roma el jueves, día 16, para dirigirse a Dublín.

En el Congreso intervendrán 200 obispos y 50.000 sacerdotes de todas las naciones del mundo, y estarán representados 48 Estados.

La ceremonia culminante será una misa pontifical, que cantará el cardenal Lauri en el Phoenix Park el día 26 de Junio. Se calcula que de todas las regiones de Irlanda asistirán más de 800.000 personas. En la bahía de Dublín, y en el antiguo puerto de King's Town anclarán 24 grandes transatlánticos. En los alrededores de Dublín se han instalado 2.000 tiendas de campaña, que servirán de alojamiento.

Por la inauguración del Congreso un mensaje por radio.

Chile bajo el nuevo régimen.—El almirantazgo inglés anuncia el envío de un crucero

LONDRES.—El Almirantazgo anuncia que el crucero «Durban», perteneciente a la Escuadra de las Entillas, ha recibido orden de dirigirse a Chile, con objeto de proteger las vidas y bienes de los súbditos británicos si las circunstancias lo hicieran necesario.

Cuando intervenía en un debate, muere repentinamente un diputado

WASHINGTON.—Al discutirse el bill sobre el pago de los bonos para los veteranos, y cuando intervenía en favor de la medida el señor Edwards Eslick, representante del Tennessee, cayó de repente al suelo, falleciendo pocos momentos después.

La Cámara de representantes sospechó que el señor Edwards había sido víctima de un atentado durante la sesión en señal de duelo.

Se encuentra enfermo el embajador de España en Londres, señor Pérez Ayala

LONDRES.—El embajador de España, señor Pérez de Ayala, que desde su llegada a Londres se encuentra algo delicado de salud, ha sido víctima en estos días de una enfermedad, que, aunque no pueda calificarse de grave, le ha impedido asistir a diversos actos, entre ellos al banquete de la Sociedad Iberoamericana de Beneficencia, cuya presidencia le habría correspondido en otras circunstancias, y también a las solemnes exequias celebradas en la Catedral católica de Westminster por el alma del señor Bordonaro, embajador de Italia en Londres, recientemente fallecido en esta ciudad.

La ausencia del señor Pérez de Ayala del primero de dichos actos fué vivamente lamentada por el presidente de la Sociedad Iberoamericana, don Gregorio Jones, quien al hacer uso de la palabra rindió un cálido tributo a la España antigua y un recuerdo lleno de afecto a la labor realizada en Londres por el último embajador de la Monarquía, marqués de Merry del Val.

Politica alemana.—El Gobierno del Reich ha publicado un manifiesto relacionado con la crisis económica

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha publicado un manifiesto en el que dice, entre otras cosas, que va a empezar la realización de su programa, encaminado a combatir el desastre social, financiero y económico de Alemania por medio de medidas orgánicas y constructivas. El Gobierno ha de asegurar la situación de las Tesorerías públicas y salvar los seguros sociales de la ruina que los amenaza.

Para ello se resolvió a introducir en el presupuesto nuevas reducciones, disminuciones en todos los gastos públicos y fuertes limitaciones en el terreno de los seguros sociales.

El Gobierno no tiene el propósito de continuar por la vía abierta de imponer nuevos tributos. Su intención es más bien la de fecundar la economía alemana, según los métodos de la razón, y buscar con los Gobiernos extranjeros la solución de la crisis económica mundial.

Ultima hora

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a los diputados señores Armasa y Pérez Iglesias, al general Rodríguez Barrios, a una comisión de oficiales portugueses con el embajador de su país, el agregado militar de Francia que presentó al agregado naval y a otras personas.

Hablando luego con los periodistas dijo que mañana acompañará al presidente de la República a presenciar en la pista de «La Zarzuela» de El Pardo, las maniobras del escuadrón presidencial y asistirá a la comida con que obsequiará a las fuerzas.

Esta noche asistirá también a una comida en la embajada de Alemania y a una recepción en la de Italia, acompañando al señor Alcalá Zamora.

Mañana irá a comer a la embajada de Francia.

Los agrarios

Se reunió la minoría agraria para ultimar la redacción de varias enmiendas que van a presentar al Estatuto catalán y al proyecto de reforma agraria.

También defenderán una proposición incidental para que se levante la suspensión de temporalidades decretada contra el obispo de Segovia.

Agradecieron el homenaje que se va a tributar a los doce diputados que votaron en contra del artículo primero del Estatuto, pero lo declinarán si no se hace extensivo a todos los miembros de la minoría, por hallarse unidos y mantener el mismo criterio.

Lo que dice Lerroux

En los pasillos del Congreso comentamos al señor Lerroux que preguntamos le merecía el resultado del debate de ayer y contestó que dada la forma en que lo planteó el señor Azaña, estimaba que no tenía opción y obró en la forma que corresponde a su historia política.

Posesión

ALMERIA.—Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil don Isidro Martí, de acción republicana.

Para dar las gracias

JAEN.—Una nutrida representación de obreros de varios pueblos ha venido a felicitar a las autoridades por haber levantado la prohibición de trabajar a los de otros términos municipales.

El gobernador ha desmentido la noticia publicada por «El Sol» de haber sido apedreado el fuerte del rey.

Caida mortal

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Lázaro Manchaneque, de 15 años, se cayó a un pozo, pereciendo a causa de las lesiones sufridas.

En favor del alcalde de Melilla

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, se ha entrevistado con el señor Azaña el diputado señor Armasa, con unos comisionados de Melilla, que hablaron al presidente del procesamiento del alcalde de Melilla, rogándole le sea levantada la sanción impuesta.

El señor Azaña escuchó con atención a los comisionados, que salieron muy bien impresionados de la entrevista.

La comisión de Estatutos

Se ha reunido la comisión de Estatutos, acordando desechar varias enmiendas presentadas.

Una brutal agresión

JEREZ DE LA FRONTERA.—A un individuo llamado Francisco Guiso Diaz, le adeudaba 15 pesetas el ordenanza de un casino, José Ortega Navarro. Francisco se presentó en el casino y sin que mediase palabra, asestó a José una tremenda cuchillada, en el bajo vientre, dejándole muerto.

Acudió al lugar del suceso un guardia que, después de amarrar al agresor a una ventana, restó los primeros auxilios al herido, que estaba ya agonizante.

Se propagó rápidamente la noticia, acudiendo al lugar del suceso un público numeroso, que intentó linchar al agresor.

Esta tarde se ha verificado el entierro, al que han acudido numerosas personas.

Durante la ceremonia cerraron los casinos de la población.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 15	Anterior	DIA 15
Interior	63 25	63 15	Banco de España	525 00
Exterior	75 50	00 00	Hipotecario	300 00
Amortizable 4 %	73 25	00 00	Hispno Americano	167 00
5 % antiguo	84 00	84 15	Español de Crédito	215 00
5 % 1917	79 75	00 00	Central	78 00
1928	90 00	00 00	Río de la Plata	95 00
1927 con Imp.	77 75	77 70	Ferrocarril del Norte	263 00
1927 libre	92 00	92 35	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrocarril	88 00	88 75	Idem M. Z. A.	159 00
Cédulas hipotecarias 4 %	82 00	00 00	Idem Idem Obligaciones	216 00
5 %	88 50	88 75	1.ª hipoteca	180 00
6 %	103 00	102 75	Alicantes, Obligaciones	161 00
Francos franceses	47 85	47 85	Azucareras preferentes	36 00
suizos	237 35	237 35	Idem ordinarias	36 00
belgas	189 40	189 40	Tabacaleras	163 00
Libras	44 60	44 55	Altos Hornos	81 00
Dólares	12 14	12 14	Duro Pelguera	80 00
Liras	62 35	62 35	Telefónica Nacional	101 25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Editados con mucho gusto en los talleres de «El Castellano», por el tipógrafo de los mismos Gabino Moreno, hemos recibido unos programas anunciadores de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Con motivo de celebrarse las fiestas en el inmediato barrio de Castañares, los días 16, 17 y 18 del corriente, habrá animados bailes amenizados por alamedos dulzaineros.

En dicho barrio se servirán ricas meriendas y buen café en la taberna de Julián Guerrero.

MEDOLA Betún

El único usado por los que le conocen
DESPACHO: Moneda, 15 y 17.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

MECANICOS

Vuestra economía está comprando BUZOS y TRAJES AZULES en el comercio de

MAXIMO SAEZ

Lain-Calvo, 24

El agente de policía, don Demetrio Rodríguez, ha detenido a Aquilino Jiménez Castellón, de 16 años, complicado en los disparos de arma de fuego contra José Fernández, hecho ocurrido el 27 de Mayo, en los barrios altos.

Camas «ROYMAR» metálicas

Las más higiénicas

Medias y calcetines baratísimos

Almacén de mercería y quincalla

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Coñac

«TRES PERLAS»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Lo más nuevo en carteras de señora en

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercería y quincalla

No es más rico el que más tiene

Ni quien más ha merecido, sino quien en esta vida

No se ve necesitado

Y pueda beber el vino, San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Esta tarde, a las tres, ha ocurrido un grave accidente de trabajo en las obras del nuevo edificio social del «Círculo de la Unión».

Cuando estaba desmontando un an-

damio en la fachada principal de dicho edificio, el obrero Agustín Melgosa, de 27 años de edad, se desprendió la parte del andamio donde éste se hallaba y cayó al suelo, desde considerable altura.

Félix Ortega, de 30 años, que también trabajaba en dichas obras, recibió también un fuerte golpe con los tablones caídos.

Varios compañeros suyos que presenciaron el suceso, recogieron a Agustín, que había quedado privado de conocimiento, y acompañaron al otro, llevando a ambos a la Casa de Socorro.

Una vez en dicho Centro el personal facultativo reconoció a los heridos, apreciando a Félix contusiones en el codo derecho, y hematóxax del miembro izquierdo y dislocación de la muñeca en el tobillo y a Agustín una contusión con hematoma en la región parietal occipital izquierda, conmoción cerebral y contusión en la pierna derecha.

Las lesiones del primero se calificaron de pronóstico reservado y las del otro, al que se trasladó al Hospital de Barranetes, de graves.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Ecós de sociedad Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Junio de 1902

Esta mañana, a las once, se ha verificado en la iglesia parroquial de San Gil, el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Felisa Gil González, y el joven don Gerardo Lara Fernández, empleado en la Casa industrial del señor Arasti.

Actuaron de padrinos la señora doña Dencisa Gil, tía de la novia, y don David Lara, padre del novio, firmando el acta como testigos don Victoriano Arasti, don Pablo Lara, don Fabriciano Gil y don Evasio Gómez.

Después de la ceremonia, se otorgó a los numerosos invitados con un espléndido banquete, en la Casa Sabadell. Los nuevos esposos, a quienes desearíamos eterna luna de miel, salieron de viaje para recorrer distintas poblaciones de España.

Nuestro estimado amigo, don Bernabe Blanco Pérez, practicante militar, que ha sido destinado al regimiento de carros de asalto número 7, de guarnición en Madrid, nos encarga de saludarnos desde estas columnas de sus clientes y amistades, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Don Antimo de Grado, de Santa María del Campo; don Pedro Yagüez Calleja, de Lerma; Padre Superior de los Carmelitas, director de la cárcel, doctor don Luis Valero, señores Pisón y Ruiz, fabricantes de harinas de la capital, teniente coronel de la guardia civil y dos oficiales, don José Garcés Arnáiz, señor Cuadro, alcalde de Villarcayo; señores Muñiz y Molledo, don Alvaro Lanuza Nacarino y señores Hijos de Eranueva, de Miranda.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Adolfo Cazorla y don José Alcón, capitán y comandante de Infantería, respectivamente.

Para vuestros hijos solo debéis usar la

«TETINA MADRE»

y para entretenerle el

«CHUPADOR MADRE»

Ventas al por mayor:

Sociedad General de Higiene

Apartado 33

SAN SEBASTIAN

ANUNCIO

En el Fomento de Turismo y antes del 30 del este mes, se admiten ofertas de toda clase de hospedajes, para el próximo Curso de Verano, y una vez conocidas las condiciones expuestas en dicha oficina, (bajos del Teatro Principal).

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA

Juan, Aureo.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de siete a ocho Hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

MES DEL SAGRADO CORAZON SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

CARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Instrucción Pública. Subsecretaría.—Concediendo audiencia a los interesados en el expediente incoado para clasificar como beneficio docente la fundación instituida en Cañedo, Ayuntamiento del Valle de Mena, por don Donato Manterola Romillo.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el presente mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Pedro Yagüez, don Luis Ortiz, don Leandro Villanueva, Juzgado de Instrucción de Burgos, don Antonio Eliseo Valenciano, don Juan Martínez, don Francisco Gómez, don Urbano Sáiz Rozas, Jefe Centro Telégrafos, don Juan Llerena, Administrador de la Prisión Provincial, don Fernando Cort, don Enrique Martín, don Toribio Díez Beites.

Registro civil

DEFUNCIONES

Felisa Moral Ruiz, de Burgos, 17 meses, Fernán-González 15.

NACIMIENTOS

Julián Pérez Martínez, Antonia Ojeda Díez.

MATRIMONIOS

Don Elias Martínez Alcalde, con doña Felisa Moral Rodrigo, mañana, a las once, en San Gil.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas

El continente americano del Norte está sometido al influjo de muchos núcleos de perturbación meteorológica local que dan origen a vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

En el Atlántico persisten las presiones altas formando dos áreas anticiclónicas, una de las cuales está situada al Sur de las Azores.

Las presiones débiles de la península Ibérica y del Mediterráneo se alejan hacia Oriente y pierden a la vez importancia.

Tiempo probable: vientos flojos y moderados del Oeste y tormentas locales en España.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: tormentas locales.

Marejadilla en el Cantábrico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 630,3.

A las seis de la tarde, 630,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 19,4.

Mínima sombra, 9,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N.

A las seis de la tarde, NE.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 LAIN-CALVO, 31

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA

Quince palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE una consola, una cama, una mesilla de noche, un lavabo y una mesa de estudiante. Calle Pablo Iglesias, 14 y 16, segundo izquierda.

SE venden cuatro camas de madera, un lavabo, una mesa de cocina y máquina de coser «Singer». Alhucemas 25, Barriada Militar.

SE vende un armario de comedor, un gramófono con 22 discos y su mueble, una cama de madera y varios. En Carmen 1, enfrente, horas tarde.

ARRIENDOS

SEÑORA sola, desea habitación, con derecho a cocina. Razón, Llana de Afuera 7, 1.ª derecha.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDU espacios locales, a propósito para almacenes o industria, sitos en el Camino de la Plata. Informes: Vega, 2 y 4, (carnicería)

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche Citroën «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

«CITROEN» 5 caballos, en magnífico estado, vendiendo barato. Santa Cruz, 28.

OPASION véase en cuatro amortiguadores hidráulicos, completamente nuevos, para coche turismo. Razón, taller «Castilla», Puente Gasset.

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

VENDO motobecane a toda prueba, muy barata. Garage Celadonjo Vicario, Vitoria 5.

AUTOMOVIL «Citroën», seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Vitoria, Burgos.

SE vende motocicleta «Indian», con sidocar, seminueva, a toda prueba y baratísima. Informes: en esta Administración.

COLOCACIONES

PULIDO Rse necesita, en el taller de ni-

quelado San Juan, 38 y 40.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos los libros. Señoras, capalleros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151, Madrid.

GUARDA DE CAMPO: Se halla vacante la plaza de Villaverde Peñahorada. Para tratar, con el alcalde del mismo, Valentiano Alonso.

SASTRE, faltan oficiales para trabajar en sus casas, obra todo el año. Cortador Madrileño, Plaza Mayor 53, 2.ª, de 8 a 9 noche.

SE NECESITA con urgencia un oficial herrero, que esté bien impuesto. Razón: taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

NODRIZAS

AMA de cría, de 28 años, casada, leche de ocho días. Ofrecerse para su casa. Félix Izquierdo, en Tordueles.

PERDIDAS

PERDIDA de un colgante de pendiente, por el Carmen, Barrio Gimeno a la estación del Norte. Se gratificará, Barrio Gimeno 14, 1.ª, derecha.

HALLAZGO de un collar y anillo. Pueden recogerse, previas señas, Barriada Encinado, Crucero de San Julián 3.

TRASPASOS

SE traspasa establecimiento de vinos y comidas, con buena clientela. Razón, Santander 36, (tienda).

EN Belorado, se traspasa antiguo comercio de tejidos «Los Bilbainos». Para tratar en el mismo.

SE traspasa bar acreditado. Informes: «Bar Villafuenga», Lain-Calvo 25.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

POR no poder atenderlo, traspaso «Bar Centro». Santander 16.

VENTAS

SE VENDE casa en Castañares, calle de la Iglesia. Para tratar con Isafas Duque, en dicho barrio.

EL «GARAGE» del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.

VENTA de máquina trilladora, nueva, probada, garantizando su rendimiento, precio muy económico, facilidades de pago. Informes: en esta Administración.

SE VENDEN gallinas cluecas con polluelos y polluelos solos. Informes: San Lesmes, 7.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

LINOLEUM, persianas, carpetas de coco a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, (Estretera).

VENDO parcela barata, en sitio de porvenir. Informes: Vega 2 y 4, (carnicería).

SE VENDE verja de hierro y lámina con zócalo de mármol, para sepultura. Informarán: Joyería Casa Pío.

FINCA rústica, se vende, 10 fanegas sembradura, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Los Yvares», próxima al Cementerio Nuevo. Informes: Eladio Alfonso, Arco del Pilar, número 10, tercer derecho.

VENTA de la casa San Esteban, 35, propia para industria, con espaciosos locales. Razón: Isla, 1 y Santa Agueda, 46.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resitudo Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

BARATO se vende, libro contestaciones, completas, Instituto Reus, para oposiciones Diputación. Pablo Iglesias, «Bar Fidelidad».

VENDESE máquina segadora «Osborn» en buen uso. Tratar en San Pedro de la Fuente, herrería.

HERMOSA ternera holandesa se vende, paseado de la Quinta Juan Nogal.

VARIOS

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 258-R.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Pajón, 56, (frente a la Catedral).

SEGUROS accidentes coches, vida, trasportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono, 635 R.

SAUERDOTES Sombreros de seda mista, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

LECTURAS PARA LA MUJER

CRONICA DE LA MODA

Variedad inagotable de vestidos y sombreros

No se verifica ninguna transformación esencial de la silueta; son todas las actuales variaciones sobre el mismo tema. La línea recta fué desplazada por la curva, una curva apenas iniciada, sintética pudéramos decir, pero curva al fin. Los artistas creadores de la moda, lanzaron el nuevo sistema de cuerpo femenino. Las mujeres gruesas, ante el oasis que se les ofrecía, respiraron satisfechas; era su hora. Terminaba, al fin el suplicio del régimen; no pasarán más hambre ni emprenderán las famosas interminables a que el predominio de la recta les obligaba. Pero, ¡ay!, los modistos, crueles, obligaron con la nueva silueta a una vigilancia de la línea infinitamente mayor. Se admitió la semi-curva, porque el proceso evolutivo de la moda ha llevado a la superutilización de los volúmenes, rechazándose rigurosamente cuanto signifique el menor exceso. Claro es que por igual quedan excluidas en esta selección las líneas escueltas, sin relieve, que obtuvieron un éxito tan considerable en la silueta de post-guerra.

Por estas razones, la mujer actual debe guardar un equilibrio constante para lograr la armonía requerida por la moda (1932). Esbelta, siempre; pero una esbelta fuerte, maciza, que acuse toda la arquitectura del cuerpo femenino con una suavidad elegante y clásica. Ahora es indispensable saber calcular con absoluta precisión cuando la arquitectura se acusa demasiado rotundamente, para hacer desaparecer el exceso.

Los vestidos que durante la noche se llevarán esta temporada, son de una variedad inagotable. Hay algunos modelos de escotes pronunciadísimos en la espalda, y otros deliciosamente juveniles, ligeramente escotados, y con pequeñas mangas cortadas en forma de capa. Estos últimos están confeccionados con tejidos muy vaporosos y en tonos pastel, mientras los primeros son de telas suntuosas y colores brillantes y oscuros.

Los vestidos «trotadores» se prestan a graciosas combinaciones, y en su confección intervienen los tejidos escoceses en tonos claros, formando bolseros de línea muy elegantes, o cruzados sobre chalecos más oscuros para lograr el contraste. Las faldas continúan modelando las caderas y ampliándose por medio de pliegues o de cortes en forma de capa a partir del tercio superior.

Quando los tejidos son estampados, conviene evitar los adornos, como no sean complementos, chaquetas o abrigos del color que predomine en el estampado, prodigando toda la fantasía en el

corte para que la línea, por lo mismo que el dibujo la quiebra, se acuse con toda precisión.

Al éxito logrado por el azul en todos sus matices, ha venido a sumarse el obtenido por el rojo, especialmente el vibrante en la actual temporada.

En los sombreros se acentúa la tendencia a dejar al descubierto el peinado, aun en aquellos de alas amplísimas, cuya copa, muy baja, cumple la referida misión. Los pequeños cascos con inclinación de boina y lazos en su parte inferior están siendo celebradísimos. También obtienen una gran acogida las gorritas de paja brillante levantadas por una lazada vertical sobre la copa.



Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?
—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la **DEBILIDAD** y el **AGOTAMIENTO**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Recetario de belleza

El cuidado de las cejas y las pestañas

Por irregulares que crezcan las cejas pueden volverse arqueadas por medio de las pinzas. Primero debe aplicarse una delgada capa de colirio para que la extracción de los pelos resulte sin dolor.

Hay que estudiar el contorno de la cara para obtener el diseño exacto que conviene a las cejas. Los pelos innecesarios se arrancarán rápidamente, uno tras otro. Una vez que las cejas quedan perfectamente arqueadas, se banarán con un pedazo de algodón, sumergido en una solución de alcohol y agua.

Esta solución es refrescante e impide las irritaciones.

Luego, con un cepillito de pelo de camello se cepillan las cejas, del puente de la nariz hacia afuera. Se usa varias veces el cepillo hasta que las cejas quedan lisas y brillantes. Luego se toman entre el pulgar y el índice hasta darte la estrechez de una pincelada.

Si se desea acentuar la obscuridad de las cejas, úsese un lápiz a propósito. Las pestañas largas y rizadas aumentan la belleza de los ojos. Nunca se les concederá demasiada atención. La constante aplicación de la vaselina las hace crecer.

Para las pestañas hay que usar el mismo cepillo de pelo de camello que para las cejas. Se cepillan las del párpado superior con un movimiento hacia arriba, tomándose el trabajo de rizar las puntas hacia arriba también. Las del párpado inferior se cepillan hacia abajo, rizando siempre las puntas. Cada vez que se aplanea, rizan las pestañas con los dedos en la dirección indicada. Al cabo de poco tiempo se hará maquímalmente.

Hay que tener mucho cuidado con los cosméticos que se usan para oscurecer cejas y pestañas, usando solamente productos de confianza, que no tengan la menor substancia ofensiva para los ojos. De cualquier modo, nunca debe dormirse con los cosméticos. Se quitarán cuidadosamente con un algodón untado de vaselina.

La limpieza de la boca

El elemento más trascendental de la higiene bucal es su limpieza, y descuidarlo es falta imperdonable, que convierte la boca en un nido de microbios.

En los dientes suelen quedar residuos y partículas de alimentos, que, al fermentar, no sólo son causa de fetidez de aliento, sino que abren el camino más expedito a las caries dentarias, y si a esto se añade que la saliva deposita sobre los dientes cierta cantidad de sales de cal, se comprenderá fácilmente la importancia que tiene el cuidado de la boca. Si, como dijimos, es la limpieza el primer elemento, dicho se está que los lavados son de imprescindible necesidad, y éstos se deben hacer por la mañana y después de cada comida.

Es muy conveniente acostumbrar a los niños desde pequeños a esta limpieza.

Y por ello, en cuanto puedan manejarse por sí mismos, uno de los útiles más imprescindibles que deben poseer es un cepillo de dientes.

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm. BOTE 125 Pts. FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

¿Buenos paños? Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música)

COMPRE SUS HOJAS DE AFEITAR

GILLETTE - TOLEDO - VEILIS VALET-AUTO STROP - FENIX SUPRA-FENIX - PEUGEOT-IDEAL PALMERA - PALMERA-STROP CARABA - TILLES-AS DE ESPADAS ANGELITO - ANGELITO-STROP RUBIE - ROTBART-LUXOSA ROTBART-EXTRA-RODGERS EXCENTRIC-EXCENTRIC-EXTRA EL NUMERO UNO DURAND-DUPLEX - COMFORT EVER-READI en casa

DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Algunas curiosidades

Conocimientos interesantes para todos

El monte más alto del mundo es el Everest, en el Himalaya; tiene 8.840 metros de altura.

El Aconcagua es el volcán más alto del globo. Tiene 6.970 metros de altura.

La grulla de la India es un animal tan sensible, que cuando su compañera muere, se sienta en la mayor tristeza y a fin muere ella también.

Las aves zancudas llamadas cabeza de martillo construyen grandes nidos y tan fuertes que pueden resistir el peso de un hombre.

Aunque Arabia es cinco veces mayor que Francia, su población es menor que la de la ciudad de Nueva York.

Un litro de agua puede ser transformado en mil seiscientos litros de vapor.

El río más largo del mundo es el Amazonas, con sus 7.370 kilómetros de curso.

El tordo no hace nido. Aprovecha el momento en que abandonan el nido otros pájaros y pone un huevo, del cual nace un pichón distinto a los demás y que, no obstante, es criado con igual ternura.

Quando las hormigas de jardín son sorprendidas de noche acarreado su botín y reciben luz artificial, cambian inmediatamente la dirección de su marcha, andando, cargadas, en sentido opuesto al hormiguero, con lo cual despiden al observador poco experimentado.

Hay cerca de 8.000 cines en el Imperio Británico, de los cuales la mitad se encuentran en el Reino Unido.

Las aves avocetas tienen la particularidad de tener el pico enroscado hacia arriba.

La superficie de Chile es de 750 mil kilómetros, con una población de cinco millones de habitantes.

Los movimientos de las cucarachas comunes que se crían en las casas, son tan rápidos, que les permiten dar cuarenta pasos en el mismo tiempo que un hombre tarda en respirar una vez.

Si tuviéramos igual agilidad, podríamos caminar a razón de cuarenta kilómetros por minuto.

Quito es la única ciudad del mundo donde el sol está en la línea del Ecuador.

Se están fabricando corbatas de goma en Francia que tienen un perfecto parecido con las de seda.

En proporción de su tamaño, la mosca común es uno de los animales más fuertes.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de las Cortes generales de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Dolores - Reumas Contusiones - Golpes **CURA**

EMBROCACION HERCULES



SALUD-VIGOR FUERZA BOTEN/ALLI A TODO AUTOR - GONZALO P. MAYA LABORATORIO LA BARRICA (1932)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

Notas de Puericultura

Primeros cuidados que requieren los recién nacidos

Los escarpines de lana que se suelen poner a los recién nacidos no están de más en los países fríos, especialmente en los dos primeros meses; pero en los climas cálidos son innecesarios y hasta desventajosos, salvo durante el primer mes. Hay que vigilar, sin embargo, para que los pies no se los enfrien nunca.

Guardaos muy bien de poner al niño abrigo alguno en el pecho o la espalda fuera de las dos chaquetillas delanteras. Qué número de chaquetillas de prepararos el día en que hacéis esto y le acostumbráis a tal abrigo. Si amáis a vuestro hijo, no le pongáis nunca en el pecho ningún abrigo extraordinario mientras no fuese indicado por causa de enfermedad y sólo temporalmente.

El gorrito que se acostumbra a poner a las criaturas es recomendable en los climas muy fríos, durante los primeros días sobre todo, pero no debe jamás prolongarse su uso mucho tiempo. Se entiende, si no ha de sacarse al niño a la intemperie. Debieran ser dos estos gorritos: uno de abrigo y otro más sencillo para reemplazar al anterior durante algunos días, antes de desabrigarle la cabeza por completo. En los climas cálidos sería preferible no usar ninguno, pues conviene recordar siempre que la cabeza de los niños debe estar, en toda edad, lo más desabrigada que sea posible. Este gorrito de que venimos hablando deberá ser extremadamente holgado, porque la cabeza del pequeño crece rápidamente.

La alimentación del niño debe ser proporcionada a su cuerpo, pero téngase en cuenta que más le perjudica si es demasiado baja. Lo conveniente sería saber buscar una altura adecuada.

Debe cambiarse a menudo la funda de la almohada para que no adquiera mal olor. También se cuidará de mullir ésta y sacudir de ella las hebras del cabello que en gran copia se caerán al niño en los primeros días.

Finalmente, una circunstancia importantísima: jamás debe dejarse al niño ni un momento con los pañales mojados o sucios. Es preciso tener buena provisión de ellos. Qué pensar de aquellas madres que no han sólo hacen esto, sino que son capaces de retirar mojadas las mantillas del niño, dejarlas secar y volver a ponerlas? No harían tal si supieran cuánto martirizan a sus hijos; pero las pobres no lo ignoran. Esos pañales impregnados de amoníaco van a quemar la piel delatadísima del pequeño ser, produciéndole ardores que no soportaría una persona fuerte. Muchos de los lloros del niño no obedecen a otra causa.

Es preciso que el niño no despiada nunca mal olor, ni de los pañales, ni de las chaquetillas. Si ha vomitado, es necesario cambiarle todo aquello y pasarle, además, por el pecho una esponja o paño suave, impregnado en agua tibia, si hasta él ha llegado la humedad del vómito. Así, ese olor antipático de leche agriaada no hará repulsivo a un ser que debiera sernos por todo extremo simpático.

En la cabeza del niño se forman, durante los primeros días, unas costras escamosas. Se le pondrán aceite y se dejará así, por espacio de una media hora; luego, con un peinecito y suavemente, se le sacarán, teniendo cuidado de no oprimir para no hacerle mal en las fontanelas.

Después se le lavará la cabeza con agua tibia y jabón. Es una ignorancia el creer que tal suciedad le es necesaria.

Siempre que se retiren mojados o sucios los pañales del niño, es preciso enjuagar a éste con una esponja o paño suave y agua fría limpia, usando el jabón en los casos en que se comprenda que es necesario.

ARTICULOS REGALOS INMENSO SURTIDO "LA COCINA" Fuente P. Canales A. BONFAY-4 BURGOS Casa especial en ultramar para Coruña y Comedor en la zona - Pineda - Cantal - Almuñedo - Península

EL MALTA NATURA FORTALECE Y REFRESCA EL ROSTRO **EL CAFE DEBILITA** AFEA EL ROSTRO

Tener SALUD significa haber tomado MALTA NATURA, bolsa amarilla. Pídalo hoy mismo en comestibles

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

«Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida»

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arrojan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de Limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

CASA MUNGUIA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

CHINCHES



USE CAMAS METALICAS "ROYMAR" y se verá libre de ellos.

Fábrica: SAN PABLO, 34.-Teléfono 4-9-8

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas y Folletos y Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

¡Madres! Los trajecitos más apropiados para vuestros niños los encontraréis, a precios muy económicos, entre el inmenso surtido del comercio de **TEJIDOS Y CONFECCIONES** **CASA BALBINO** Gustos seleccionados y exclusivos - Corte moderno Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo **PLAZA MAYOR, 28**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones Agencia oficial

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

HOPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS CHOMEL Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Defleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID Don calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

LA PERLA

- Acete filtrado, 2,05 kilo. Azúcar blanca, 1,35. Jabón primera, 1,20. Bacalao Irlanda, 2. Idem Escocia, 2,50. Garbanzos finos, 1. Idem superiores, 1,25. Idem extra, 1,75. Alubias finas, 0,70. Idem riñón, 1,40. Idem encarnadas, 1,25. Galletas superiores, 2,40. Café de marca, 10. Chorizos de lata, 7,50. Mermeladas surtidas, 1,15 lata. Pimientos extra, 0,5. Idem corrientes, 0,50. Tomate extra, 0,40. Leche condensada, 1,70. Harina lactada, 2,20. Melocotón extra, 1. Precios especiales de 5 kilos, se dan vales y se sirve a domicilio.

Calera, 43 Burgos

¿Quiere economizar dinero?

Compre el automóvil «CEYC» Fabricación nacional. Motor 3/12 C. V. 4 cilindros, dos tiempos sin válvulas ni camisas. Consumo 6 litros 100 kilómetros. Velocidad 70 kilómetros hora. Exentos de pagos de patente y demás tributos. Es el coche más apropiado para los tiempos modernos.

Precio de 3.500 a 6.000 pesetas según carrocería

Todos se entregan equipados con equipo «BOSCH». Cinco ruedas completas y herramientas correspondientes.

Pida informes a Bernardo Valladolid Comercio «El Caño Gordo».—BURGOS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A. Includes images of books and stationery.

GRAN FABRICA de libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ

Laín-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Cursés o topedios para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

Artículos para regalos Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero reputado. Selección en carteras, billeteros, monederos, puñleras, cinturones, necesers y otros artículos de piel

Casa Castrillo Paloma, 48

NOVEDADES DE LIBRERIA

- «La Barberie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La polilla se morirá de hambre! Saco Guardarropa "SIEMPREFINO" de papel impregnado contra la polilla. Incluye imagen de un saco.

Don Juan Campo, Plaza Mayor, 22, M. Martínez Mata, Mercado, 5, Manuel Munguía, Plaza Mayor, 42.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Diversidad de modelos en trajecitos enteros, abriguitos y matelot para niños de dos a cinco años, a 5, 6, 7, 9, 10 y 15 pesetas



Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas.—La casa que más surtido presenta y más barato vende. Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Laín-Calvo, 9 y 11.—Burgos

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cabaiguan, Remedios, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Includes image of a ship.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos



Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

He recibido grandes partidas de escabeches de todas clases en laterío: verdel, sardina, aguja, chicharrillo, palometa, bonito y otros, en latas de 3, 7 y 14 kilogramos, a precios en condiciones. Consulten para partidas de cinco cajas en adelante. Todo en clase superior. También tengo medios barriles de sardina y verdel.

Pescaderías de Antolín del Diego San Juan, 72 y Monedo, 23.—Telf. 17.—Burgos

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería Prensas para vino y aceite. Incluye imagen de una prensa.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (145) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Sufrirá mucho al saber que su madre era hija del rey. —Es verdad; pero si lo ignora no podrá secundarnos. —Es triste que nide con honor al hombre que le dió el ser a su madre. —Así evitaremos nuevas complicaciones. —Tú espíase que debg decirse la verdad. —Sí. —Andrés, Dios no me ha dado más que corazón, y, por consiguiente, fio en tu entendimiento. —Yo no quisiera la responsabilidad de lo que pueda suceder. —Es preciso que la aceptes. —Pues bien; si ha de hacerse lo que yo diga le daremos a conocer la verdad al señor Alberto. —Tú lo harás.

Empeza a ocultarse el sol. —Ya debo irme—dijo Andrés. —¿Dónde está vuestra casa?—preguntó Salvatierra. —En la calle de Segovía a la izquierda y frente a una posada. —Otra coincidencia. —¿En qué consiste? —Allí ha ido el señor Nemesio Lagunilla, a quien tuve la complacencia de enviar al otro mundo, según os he dicho. —Hav sidos que parecen destinados para ciertos sucesos. —Como la casa donde naciste. —Es verdad. —Espero que ahora nos proteja Dios como siempre me ha protegido. —Ya el rey está viejo y quizá no pueda sostener la lucha con la misma energía que antes. —Felipe II será siempre el mismo. —Veremos. El mismo era y el mismo murió; pero ya su conciencia empezaba a despertar pidiéndole cuentas de su proceder. Esto debía influir en las determinaciones del gran tirano, pues le faltaría valor para hacer lo que otras veces había hecho con tanta serenidad. Algunas alaridas más cruzaron Salvatierra y Andrés. Este se despidió y salió. A pesar de todos los peligros, estaba contento y animado.

Felipe II, que era la causa de todas sus desdichas. Entregóse a los transportes de la ira; pero cuando consiguió dominarse, reflexionó muy detenidamente sobre su situación crítica. —¿Qué le era posible hacer? Su tutor tenía un derecho incontestable a sacarlo de Madrid y no había resistencia posible. Ante todo debía ocultar el joven su amor, pues si fue conocido adoptarían prontas y enérgicas resoluciones para separarlo de la mujer amada. Además había el peligro de que pudiera sufrir Daniel, pues no era posible que el rey lo hubiese perdonado, y volvería a perseguirlo con más enarrazamiento que nunca. No tuvo Alberto paciencia para aguardar al otro día, y a pesar de todos los peligros, fue aquella noche a la casa del arrabal, satisfaciendo así los deseos de su corazón y confiriéndole larga y decididamente con Salvatierra. También fue preciso que María conociese la situación para evitar que con la mejor buena fe cometiera una torpeza. Daniel habló mucho aquella noche, pero en realidad no dijo nada de provecho. El hijo de doña Mencía probó que tenía una inteligencia muy clara y que valía mucho en todos sentidos, pues se mostró más juicioso de lo que debía esperarse de sus pocos años.